# DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 3 de octubre de 1833.


*San Cándido Martir.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de los Angeles de religiosas de Santo Domingo: se reserva á las seis de la tarde.

Sale el Sol á las 6 horas y 12 minutos, y se pone á las 5 y 48.

| Dia horas. | Termómetro. | Barómetro. | Vientos y Atmósfera. |
|---|---|---|---|
| 2 7 mañana. | 11 | 9 32 p. 9 l. 1 | E. var. cub. lluvia. |
| id. 2 tarde. | 12 | 8 32 9 | Idem idem idem. |
| id. 10 noche. | 12 | 1 32 9 1 | E. N. E. var. cub. llovido. |

## *ROGATIVA.*

La habrá hoy en la iglesia de San Francisco de Asis, á cuyo fin se expondrá á Su Divina Magestad á las diez de la mañana, en que empezará el oficio, y se reservará despues de este y las letanias mayores.

---

Mañana á las cinco y media de la tarde se dará principio al novenario de Maria Santísima del Pilar en su sagrada capilla de la iglesia de Santa Mónica de Padres Agustinos descalzos, y concluida la novena se rezará todas las tardes el Santo Rosario.

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *TEATRO.*

Recomendable es sin duda la gratitud, como dice el Sr. Don A. G. al presentar algunas reflexiones en el Diario del 29 en contestacion á otro nuestro del 22; mas creemos que esta misma gratitud no debe ofuscarnos hasta el estremo de desconocer los defectos de las personas de quien hemos recibido los beneficios; pues en este caso degeneraria la gratitud en fanatismo. Pocos seguramente han dado pruebas mas positivas que el que esto escribe de lo mucho que debe apreciarse el mérito artístico de un actor, y asi es que ninguno nos aventaja en ser indulgentes con ellos cuando se trata

de sus defectos, porque nos representamos la situacion crítica y espinosa en que se halla un actor al presentarse en la escena. Empero todo este interes, todo este aprecio, no nos impide conocer por otra parte sus defectos y distinguir entre estos los que no está ya á su mano remediar, de los que son hijos de su inaplicacion ó indolencia.

Tenemos á la verdad una satisfaccion en que el Sr. de G. convenga con otras personas igualmente ilustradas en que nuestro artículo *en general está fundado sobre un principio de equidad que merecerá la aprobacion de los hombres sensatos, pues la distribucion equitativa del aplauso y la repulsa, al paso que prueba imparcialidad y justicia, es el medio mas oportuno de fomentar el acierto*; pero añade nuestro respetable contrincante *que en su concepto se nos han escapado ciertas indispensables observaciones, que si nos hubiesen ocurrido hubieran tal vez minorado nuestro rigorismo para con las actores de la compañía de declamacion nacional.* Estas observaciones son: 1.ª atender *¿Qué es un cómico español?* 2.ª *¿Qué medios tiene para acertar?* y 3.ª *¿Qué obligaciones tiene que desempeñar?* Contestaremos á cada una de ellas haciendo ver que las tuvimos presente al redactar el artículo del 22.

*Un cómico español es* ó ha sido en general hasta ahora, un hombre ó muger que por aficion ó por necesidad determinó abrazar la carrera dramática. *Las obligaciones que tuvo que desempeñar* este artista fueron, la representacion de todos los papeles propios de su carácter, valiéndose *para acertar entre otros medios*, de las luces naturales ó de las que pudieron darle otros cómicos y personas inteligentes, la frecuente lectura y meditacion de ciertas obras, y la continua observacion de los mismos originales que habia de imitar y que hallaba en la sociedad. A esto se reducen todas las obligaciones del cómico desde que entró en la difícil y honrosa carrera dramática. Siempre y cuando un actor pueda justificar haber cumplido y estar cumpliendo con ellas ha llenado su deber, pero nada mas. El cómico á la manera que otro artista, está obligado en retribucion del sueldo ú honorario que recibe, á estudiar y trabajar con todo el esmero posible para el buen desempeño de su obligacion, como lo hace el arquitecto, el pintor &c. Si este mismo actor inflamado de un noble orgullo aspira á mas, es decir, al reconocimiento y admiracion de los espectadores, es preciso tambien que haga por su parte un esfuerzo estraordinario capaz de atraerle aquel tan grato y dulce homenage. El público tiene tres maneras ó signos para demostrar al actor su incomodidad, su satisfaccion ó su reconocimiento. Cuando el espectador conoce ó cree conocer que el actor cumple con su deber, como que no ve mas que una correspondencia mutua, ni le reprende, ni le da las gracias. Si observa que el actor no cumple con él, es decir, que falta al convenio tácito y recíproco entre el representante y el espectador, entonces es cuando este se incomoda y le reprende. Por el contrario, cuando este mismo espectador ve que el actor se esmera, que se exede á sí mismo ó hace mas de lo que debiera en rigor esperarse, entonces se muestra con él generoso, y le prodiga y le manifiesta de mil maneras lo complacido que se halla de sus esfuerzos. Pocas son las noches que no vemos ejemplos de los tres casos que acabamos de esponer. Se nos dirá que en esta graduacion de mérito el espectador no siempre es justo, y que mu-

chas veces con dolor de los hombres inteligentes, se ve desaprobar y silvar á un actor, justamente en lo que mas se ha acercado á la verdad, pero ¿y cuántas veces vemos aplaudir tambien por el contrario un pasage que ni hace honor al actor que lo ha desempeñado, ni favorece á los que le celebran? Asi es que con mucha oportunidad dice el Sr. de G. que es *falsísima* para un actor la *guia de los aplausos y silvidos del público.*

Conocemos y tenemos en consideracion cuando hablamos de nuestros actores, su situacion á la verdad desgraciada por no haber tenido hasta ahora donde poder adquirir los conocimientos y estudios indispensables, y que cuanto hacen los mas de ellos fruto es únicamente de una aficion al arte dificil de la declamacion; no ignoramos por otra parte que sus inspiraciones y esfuerzos, que podemos llamar naturales, logran apenas una módica recompensa; mientras que con escándalo de los hombres imparciales se dispensan con una prodigalidad que raya en locura, honores, distinciones y riquezas á otros actores muchas veces de origen mas oscuro, de mucho menos mérito y sin tantos conocimientos artísticos, cuya principal recomendacion se funda en haber nacido fuera de nuestra patria, en tener maña para con cuatro gorgeos y monadas embaucar á muchos de nuestros papanatas, y en estraer de nuestro suelo todo los años muchos miles de duros. Todas estas consideraciones empero y otras muchas que se dispensan á la compañia estrangera y se niegan á la nacional, insistimos en que no pueden poner á cubierto á sus individuos de la crítica, y de que al paso que han de aplaudirse á los actores que trabajan bien, se debe reprender á los que lo hacen mal, *pues*, como no puede menos de decir el mismo señor de G., *la distribucion equitativa del aplauso y la repulsa es el medio mas oportuno de fomentar el acierto.*

Si cuando nos vemos precisados á recurrir á un artista, á un pintor por ejemplo, este al entregarnos su obra, que halláramos supongamos llena de defectos, nos dijera: *tenga V. en consideracion, caballero mio, que yo carecí de los principios de este arte, que no conozco el dibujo, ni el colorido, que no tengo los libros necesarios ni la instruccion conveniente para ejercerlo &c. &c.* ¿nos contentariamos acaso con estas humanas y muy piadosas reflexiones? Seguramente que bien pocos quedaran satisfechos, y que los mas le replicarian: *amigo mio, si V. no entiende de eso, ó no se halla con los conocimientos necesarios para ejercer la pintura, sea por las razones que fuere y que no deseamos averiguar, cierre V. por de pronto su taller, y tome V. otra ocupacion para que otros no se lleven el chasco que nosotros, de que recurriendo á V. como á pintor, se hallen con que no conoce V. la pintura.* En igual é idéntico caso, á no equivocarnos, se halla el actor malo, y solo uno que otro con el que mediarán ciertas relaciones particulares, añadiria á aquella contestacion las siguientes reflexiones: *en atencion á que V. no tiene otra ocupacion á que dedicarse, y que se halla V. metido en esa carrera, que coma quien no dice nada se exigen mas conocimientos que para ejercer la mas complicada, dediquese V. noche y dia á adquirir algunos de los muchos que le faltan: observe V. á los hombres, y ensáyese V. á imitarlos, sujetando no obstante estas observaciones antes de reproducirlas en la escena, porque muchas veces resultan equivocadas, al conocimiento de hombres inteligentes é imparciales*

*que sin adularle ni deprimirle, sean capaces de conocer y decirle la verdad. Todos los hombres, cada uno en su clase, debe consagrarse todo entero y esclusivamente á la carrera ó destino que ejerce ó desempeña y que le da de comer. El orgullo y la vanidad, reprensible en todos los hombres y clases de la sociedad, es intolerable en un cómico, en especial al que no ha tenido los principios necesarios, porque con aquellos vicios acaba de ofuscarse su razon, y no se halla en el caso de escuchar á sangre fria ni conocer los muchos defectos que por precision ha de tener. En manera alguna se deje V. arrebatar de los aplausos, porque no siempre son justos. Reflexione que la preocupacion que algun dia existia en contra de los cómicos, ha desaparecido ya, y que solo se desprecian aquellos que ó por su desaplicacion ó por su particular conducta, desmerecen como otro artista cualquiera las consideraciones de sus conciudadanos. Le añadiria.....* En una palabra, le diriamos todo aquello que conocieramos pudiese trasformar aquel actor chamflon en un profesor inteligente y apreciable, y esto creemos que es lo único que puede hacerse en obseqnio de aquellos que se hallen en el caso que suponemos, sin que por esto lo graduara nadie de *rigorismo*. Y si no, permitasenos preguntar ¿qué debe hacerse ó como se ha de proceder con un actor que *por no estudiar*, como suponiamos y *de consiguiente no saber sus papeles, tiene al público en un contínuo afan &c. ? ¿Con los directores de escena cuando con poca exactitnd, gusto y propiedad disponen esta ? ¿y en el caso que veamos las arlequinadas, caricaturas insipidas y en general la mala ejecucion y defectos teatrales ?* La ilustracion, delicado gusto y selecto caudal de conocimientos del señor de G. no podrian en manera alguna oponerse á que se siga hablando del buen y mal desempeño de los actores, mas por agradecimiento y proteccion que quiera mostrarles, pues, como hemos dicho ya reproduciendo sus mismas palabras, *el medio mas oportuno de fomentar el acierto*, que es lo que los actores y espectadores debemos buscar, solo se consigue por medio de *la distribucion equitativa del aplauso y de la repulsa.*

Su mérito tiene detenerse en analizar las obras dramáticas, pero dejando á parte que para esto se necesita un caudal de conocimientos y una crítica y tacto mucho mas fino y delicado de lo que generalmente creen los que sin encomendarse á Dios ni al diablo en este verengenal se meten, no tratamos ahora de ostentar erudicion escribiendo la historia de nuestro repertorio dramático, que merced á hombres eminentes que en este ramo hemos tenido, algunas naciones envidiarnos podrian nuestro caudal: De lo que se trata es, de que los cómicos que no pudieron participar de los beneficios que nuestros augustos Soberanos les dispensan, se desprendan en lo posible de sus resabios y adquieran algunos de los conocimientos que necesitan y que tanta falta les hacen. ¿Y cómo conseguir esto, es decir, *como fomentar el acierto*? Por medio de la crítica, por medio del *aplauso y de la repulsa*, como muy oportunamente dice el señor de G., pero no como quiera, sino demostrando con razones de ciencia y convincentes el por que obraron mal y el modo como deben proceder para obrar bien. Esto es lo que en nuestro estado actual del teatro nos conviene, esto es lo que desea el público, esto es lo que interesa en gran manera á los mismos actores y esto es lo que no podrá menos de apetecer tambien el mismo señor

de G. y cuantos se llamen sus verdaderos amigos y protectores. Aplaudir en general cuando obran bien sin dar razones filosóficas para que los cómicos y el público conozcan el fundamento ó la sinrazon del aplauso, y callar cuando obran mal dejando de esponer en que se apoya aquella verdadera ó supuesta falta, poca habilidad exige y ningun fruto podrá sacar de este modo de criticar ni el público ni los actores. X.=V. J. B.

AVISOS AL PÚBLICO.

De parte del muy ilustre Sr. D. Serafin Chavier, del Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de este Principado y uno de los señores Jueces del Real Juzgado de Provincia de la presente ciudad y su rastro : se dice y manda á cualesquiera personas que tengan en su poder la primera copia autorizada ó estracta de la escritura de venta perpetua de una casa situada en la plaza Mayor de la villa de Sabadell , otorgada por Jaime Anisant , boticario, á favor de Joaquin Soler y Buxonat , sastre , ambos vecinos de aquella poblacion , ante D. Juan Mimó y Turull , notario público y Real de la misma , en siete de mayo de mil ochocientos quince, la presenten dentro el término de diez dias á su Señoría, ó le den conocimiento de ella para los efectos conducentes en la instancia que en este Tribunal de su cargo se ha puesto por dicho Joaquin Soler , solicitando se habilite por primera la segunda copia que ha producido de la citada escritura , pues que pasado el indicado término , sin haberlo verificado , les parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona 2 de octubre de 1833. = Por mandado de su Señoría , Francisco Xavier Marfá , escribano.

En el establecimiento de latinidad y humanidades dirigido por D. Antonio Camprubi , bachiller de filosofía en la universidad de Cervera y profesor con Real aprobacion , dentro pocos dias se abrirá curso : advirtiendo que la gramática latina se enseñará en dos años , mientras que no sea por falta de capacidad y aprovechamiento de los discípulos, quien guste confiérase con dicho profesor que vive en la calle de los Baños , número 6 , primer piso.

A voluntad de su dueño y por el corredor de pelfe Josef Puig , se venderá mañana en el Encante un caballo de tiro , bueno.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos , espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad , se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo , han salido premiados los números siguientes:

| *Suertes.* | *Números.* | *Premios.* |
|---|---|---|
| 1. | 9333 | Un azafate , un cucharon , ocho cubiertos y una palmatoria , todo de plata , y seis cuchillos con mangos de idem. |
| 2. | 9597 | Una escribanía de plata. |
| 3. | 10356 | Unos pendientes de amatistas montados en oro. |
| 4 | 3322 | Unos idem de esmeraldas y diamantes. |
| 5. | 8716 | Seis cubiertos de plata. |
| 6. | 10543 | Idem. |
| 7. | 3480 | Idem. |
| 8. | 1976 | Unos pendientes de diamantes y una soguilla de oro. |

*Estraordinarias.*

| | | |
|---|---|---|
| 1. | 4203 | Dos cubiertos de plata. |
| 2. | 9529 | Idem. |
| 3. | 9581 | Idem. |
| 4. | 6990 | Idem. |
| 5. | 9033 | Idem. |
| 6. | 6828 | Idem. |

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

La rifa que se abrió el martes 1.° del corriente, consta de las ocho suertes siguientes:

1. Una salvilla, un cucharon, ocho cubiertos y una pila para agua bendita, todo de plata, y seis cuchillos con mangos de id.
2. Un par de candeleros con su platito y espaviladeras, todo de plata.
3. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
4. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Unos pendientes de diamantes y una soguilla de oro.

A mas habrá seis suertes estraordinarias de dos cubiertos de plata cada una. Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vn. cada uno. Barcelona 2 de octubre de 1833. = Francisco Mas, secretario.

El dia 20 del corriente saldrá para la Habana el nuevo bergantin-polacra español nombrado Rápido, su capitan D. Agustin Conill; tiene buenas comodidades para pasageros y admitirá alguna carga en palmeo: el que guste embarcarse ó cargar, puede conferirse en casa de su consignatario calle Ancha, num. 7, piso segundo, donde tratarán del ajuste.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Cadiz en 10 dias la goleta S. Luis, de 42 toneladas, su capitan D. Felipe Navarro, con arcos de fierro y otros géneros de tránsito para Marsella. De Ciotat en 2 dias la polacra-goleta Triton, de 40 toneladas, su patron Pedro Ventura, con lienzos, drogas, quincalla y otros géneros á varios. De id. en id. el jabeque Virgen del Carmen, de 25 toneladas, su patron Felio Bosch, con alquitran, brea y goma. De Génova en 7 dias la polacra-goleta S. Rafael, de 79 toneladas, su capitan D. Marcos Tomas, con fierro, drogas, quincalla y otros géneros á varios.

*Despachadas.*

Jabeque español S. Antonio, patron Josef Estades, para Mallorca con efectos y lastre. Id. Almas Carmen, patron Bartolome Flexas, con id. Ademas 3 buques para la costa de esta provincia con duelas y lastre.

---

*Dieta.* De 5 pipas de aceite de Tortosa.

Otra: De 5 id. de id., ambas á 14 rs. vn. el cuartal, en la calle de la Seca num. 2.

Otra: De 163 quintales de algarrobas de Valencia á 24 8 ds. el quin-

tal, en la orilla del Rech Condal num. 6.

Otra: De 60 cargas de carbon de Blanes á 7 ℔ la arroba el de encina y á 5 ℔ 6 ds. el de arranque y el de pino, en el barco del patron Juan Delfus.

Otra: De 60 id. de mata de Mallorca á 28 cuartos la arroba, en la calle de Basea num. 24: durarán hoy y mañana.

---

*Funciones de iglesia.* Hoy, dia de gracias á Nuestra Señora de la Merced, predicará el R. P. Lr. Jubilado Fr. Juan Vilademunt de PP. Mínimos.

Hoy á las 6 de la tarde la Iltre. y Real Congregacion de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo tendrá sus devotos ejercicios.

La Rda. Comunidad de PP. Franciscanos celebra la fiesta de su Santo Patriarca y Fundador el P. S. Francisco de Asis: hoy víspera á las 4 de la tarde se cantarán solemnes maitines: mañana á las 10 Misa solemne, y predicará el R. P. L. F. Josef Clotet, Dominico. A las 5 de la tarde la Real y pontificia Congregacion de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima tributará á su Inmaculada Madre la corona de las siete principales alegrias que tuvo la Virgen Santísima, asistiendo en esta y todas las demas funciones la música de la Sta. iglesia; seguirá el sermon que predicará el R. P. F. Manuel Rodellas, predicador esento de PP. Franciscanos, y se concluirá con los gozos del Santo.

---

Libros. *Historia de la vida de nuestro Señor Jesucristo y de la doctrina y moral cristiana,* por el Dr. D. Francisco Martinez Marina, Pbro., individuo de la Real Academia española y de la historia. Esta obra comprende la doctrina y los hechos, la teoría y la práctica, la moral y la historia de Jesucristo. El autor ha trasladado literalmente al castellano los cuatro evangelios con la diligencia, exactitud y claridad posible: y confrontando unos con otros y reuniendo las relaciones de todos, resulta de esta copilacion un cuerpo completo de historia sagrada, pura y sin mezcla de adiciones estrañas, de interpolaciones y de comentarios: se ha aprovechado y hecho mucho uso, ademas de la vulgata que es la que tiene autoridad canónica, de las antiquísimas versiones de los mismos á saber la siriaca, la pérsica, la arábiga y la etiópica. Separadamente y bajo el cuerpo de la obra ha estendido notas piadosas, literarias y parafrásticas para esclarecer los hechos y los parages dificiles, y al fin de cada capitulo algunos discursos mas prolijos con el titulo de observaciones históricas, cronológicos, dogmáticos y apologéticos. El aprecio con que miran esta obra cuantos literatos la han leido es su mayor elogio, y la madurez y maestria con que está escrita es una prueba de los conocimientos del autor. Consta de cuatro tomos en cuarto de buena letra y en papel vitela, y se halla de venta en la librería de Sierra á 88 rs. vn. en rústica y 108 en pasta.

Los señores suscriptores al *Diccionario geográfico universal,* pueden pasar á recoger el cuaderno núm. 8 del tomo 9.°, y el mapa Syria, á las librerias de Torner, Gaspar y Oliveres.

---

*Aviso.* Estando ya próxima la conclusion de la actual temporada para tomar el agua mineral de la *puda,* se avisa á los que gusten tomarla en esta

ciudad se apresuren á dar aviso en la tienda num. 5 de la calle del Pino, donde se despacha.

En la calle Condal, núm. 19, piso primero, hay una señora que desea encontrar algunos trabajadores para darles de comer y cama á un precio muy moderado: informarán de dicha señora en la taberna de frente de la calle de las Molas, núm. 22.

Habiendo fallecido repentinamente D. Tomas Sala maestro guarnicionero ó del comercio de esta ciudad, é ignorando si otorgó testamento; se suplica á cualquier escribano de la misma ó si alguno lo supiese se sirva dejar nota en la calle del Call, arco de S. Ramon núm. 6 que se le gratificará con cuatro duros de hallazgo.

Presentandose á la mayor brevedad posible, los Sres. D. Francisco Arxér, D. Miguel Amar, y los Síndicos del concurso de Gebbar y compañia, en el segundo piso de la casa núm. 10 de la calle de la Fusteria se les enterará de un asunto que les interesa.

Se desea alquilar una habitacion con un huerto por pequeño que sea, ó bien un primer piso ó entresuelo no muy capaz con una pequeña galeria ó jardin aunque sea en los arrabales, y se pagará bien. El sastre de la Puerta Ferrisa que hace esquina á la calle den Bot, dará razon de quien lo necesita.

*Ventas.* La persona que tenga la obra titulada: *Ramirez, de Lege Regia* ó la *Miñano Basis jurisdictione Pontificia* y quiera venderlas, podrá si gusta avisarlo al portero del Real colegio de Medicina y Cirugia, que dará razon de quien quiere comprarlas.

*Retorno.* En la plaza de Sta. Ana casa del Fadri, num. 1, hay un carabi para Gerona y una media fortuna para Cervera: saldrán el sábado.

*Pérdidas.* Desde la casa del ordinario de Granollers Juan Pi, alias el *Baró*, hasta el convento de PP. Minimos, se perdió una cartera con varios papeles; cualquiera que la haya encontrado se servirá entregarla al portero de dicho convento que le dará una gratificacion.

El que haya encontrado un lente de dos cristales cilíndricos, se servirá devolverlo al zapatero Alberto Cruells, que vive en la primera tienda de la calle de Escudellers, entrando por la Ancha, que dará mas señas y una gratificacion competente.

Al salir de la academia de casa de D. Juan Alegret se le cayó á una señora un pañuelo de batista bordado y señalado con las letras PV: el sugeto que lo haya hallado sírvase devolverlo en la casa núm. 7 de la calle del Regomir, que se le gratificará.

En la calle Ancha, núm. 2, cuarto principal, enseñarán la compañera y darán 4 rs. de gratificacion á quien les entregue un boton y almendra de piedras violadas que han perdido.

*Sirvientes.* Antonio Torra, que vive en la calle den Ripoll, casa número 27, piso cuarto, dará razon de quien necesita un criado que quiera ir á comprar y sepa guisar perfectamente, y de una camarera que sepa planchar y coser.

*Nodriza.* En la calle de Cortinas, núm. 29, cuarto piso, vive una ama que tiene la leche de 14 meses.

*Teatro.* La ópera seria en dos actos, nueva, *L'Esule di Roma*, música del célebre maestro Donizzetti. A las 7.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.